



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

5 SANTAS MARTAS



*Manuel Alonso García & Pablo Barreiro Escobedo
León, Junio de 1998*

Anexo aprobado por Decreto
324/1998, de 25 de Mayo de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,

Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEÓN

“El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos”.

Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en si mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, “el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica”.

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, conflúan en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.



EL CAMINO DE SANTIAGO EN LA PROVINCIA DE LEÓN

SAHAGÚN DE CAMPOS – VEGA DE VALCARCE

EL CAMINO FRANCÉS

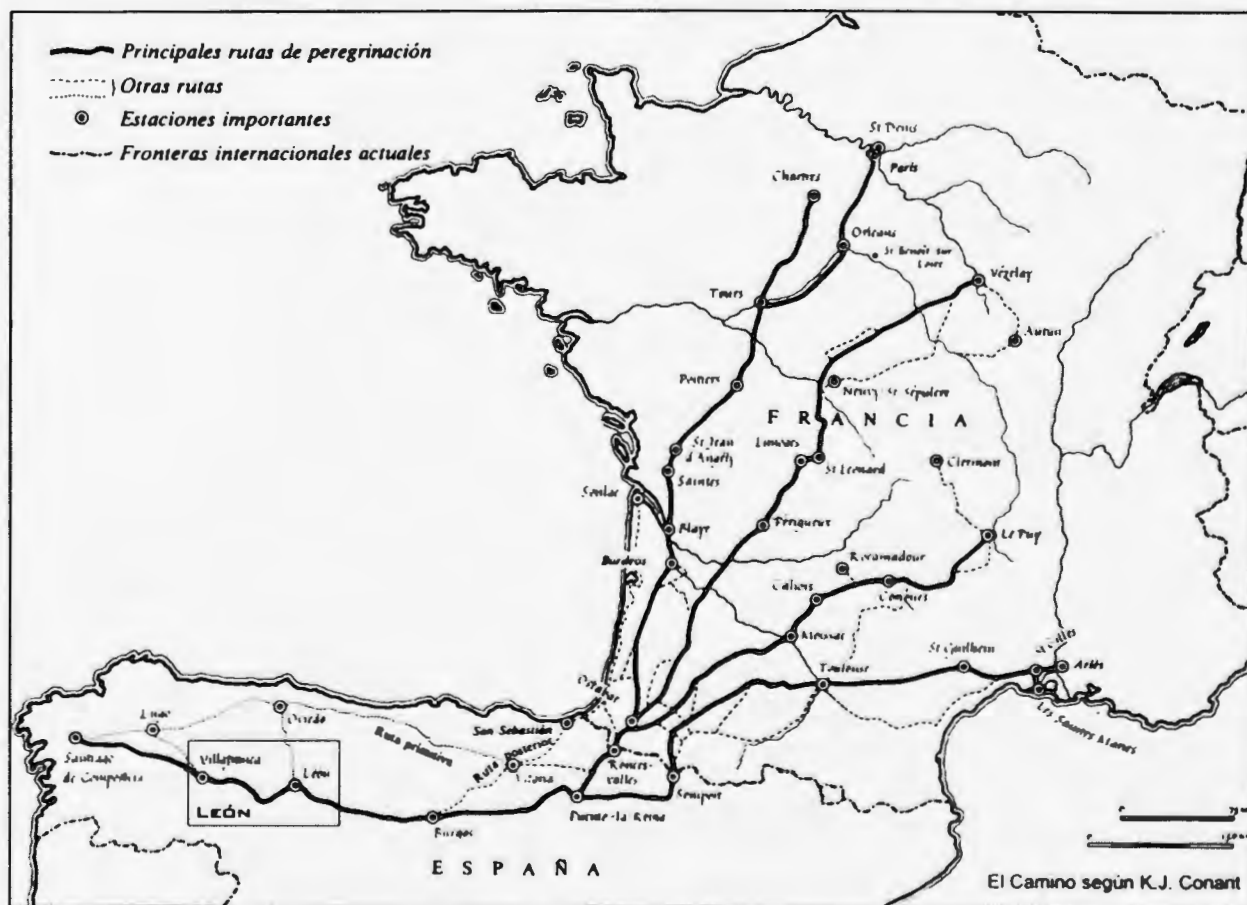
Intentaremos determinar las vías que usaron los peregrinos en la edad media, a partir del siglo XI y XII, en la que los trayectos ya estaban fijados.

El Camino de Santiago universalizó a León, tanto por las gentes que de todo el continente vinieron a establecerse, como porque lo hizo conocido en lo que entonces era el mundo a través de esos primeros libros de viajes, que fueron las diversas Guías de Peregrinos, publicados desde los primeros tiempos.

Las etapas que en la *Guía del Peregrino* de Aymeric Picaud, siglo XII e incluida en el Libro V del *Codex Calixtinus*, se proponen, parecen bastante fuera de razón para las posibilidades físicas de los peregrinos. A León le correspondería el final de la séptima, Frómista-Sahagún. La octava, Sahagún-León. La novena, León-Rabanal. La décima, Rabanal-Villafranca y, parte de la undécima, Villafranca-Triacastela.

Más en razón parecen las etapas que propone, en su *Guía de Peregrinos*, Nompár de Caumont en 1417:

- de Carrión de los Condes a Sahagún, 8 leguas
- de Sahagún a Mansilla, 8 leguas
- de Mansilla a León, 3 leguas
- de León a Puente Orbigo, 6 leguas
- de Puente Orbigo a Astorga, 3 leguas
- de Astorga a Rabanal del Camino, 5 leguas
- de Rabanal del Camino a Ponferrada, 8 leguas
- de Ponferrada a Cacabelos, 3 leguas
- de Cacabelos a Trabadelo, 4 leguas
- de Trabadelo a la Faba, 4 leguas
- de la Faba a Triacastela, 6 leguas ...



EL CAMINO DE SANTIAGO EN LA PENÍNSULA DE LEÓN

SAHAGÚN DE CAMPOS – VEGA DE VALCARCE

05 - SANTAS MARTAS

ESTADISTICA

Municipio con una superficie de 119 Km2.

Población (hecho/derecho): Total municipio	1.216	1.220
Núcleo 1 Reliegos	283	286

RECORRIDO

Al norte, la Calzada Romana recorre el municipio de Este a Oeste. Al sur, el ramal Francés atraviesa el núcleo de Reliegos.

El Camino recorre dentro del municipio una distancia de 12,24 Km. por el Camino Francés y de 12,10 Km. por la Calzada Romana.

NORMATIVA GENERAL

No existe ningún tipo de planeamiento en el Municipio de Santos Martas.

Cualquier actuación en el municipio, se rige por las Normas Subsidiarias Provinciales vigentes para la provincia de León.

ELEMENTOS MONUMENTALES

Ramal Francés:

Nº Elemento	Normativa
1 Iglesia	
2 Aprisco	
3 Dos Apriscos	
4 Grupo vegetal	
5 Fuente y Campa con olivos	
6 Iglesia	
7 Iglesia	

Ramal de la Calzada romana:

Nº Elemento	Normativa
1 Apriscos (dos)	
2 Aprisco	
3 Iglesia	
4 Apeadero de Villamarco	Disposiciones Relativas a la Conservación y Policía de los Caminos de Hierro
5 Aprisco	





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Balcarre

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

TÉRMINO MUNICIPAL
SANTAS MARTAS

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

SECCION DE PROTECCION,



Fdo. Blanca Ruiz Paniagua

MUNICIPIO
PLANO

05
1



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

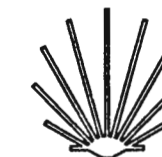
TÉRMINO MUNICIPAL
SANTAS MARTAS

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCIÓN DE PROTECCIÓN,



MUNICIPIO
PLANO

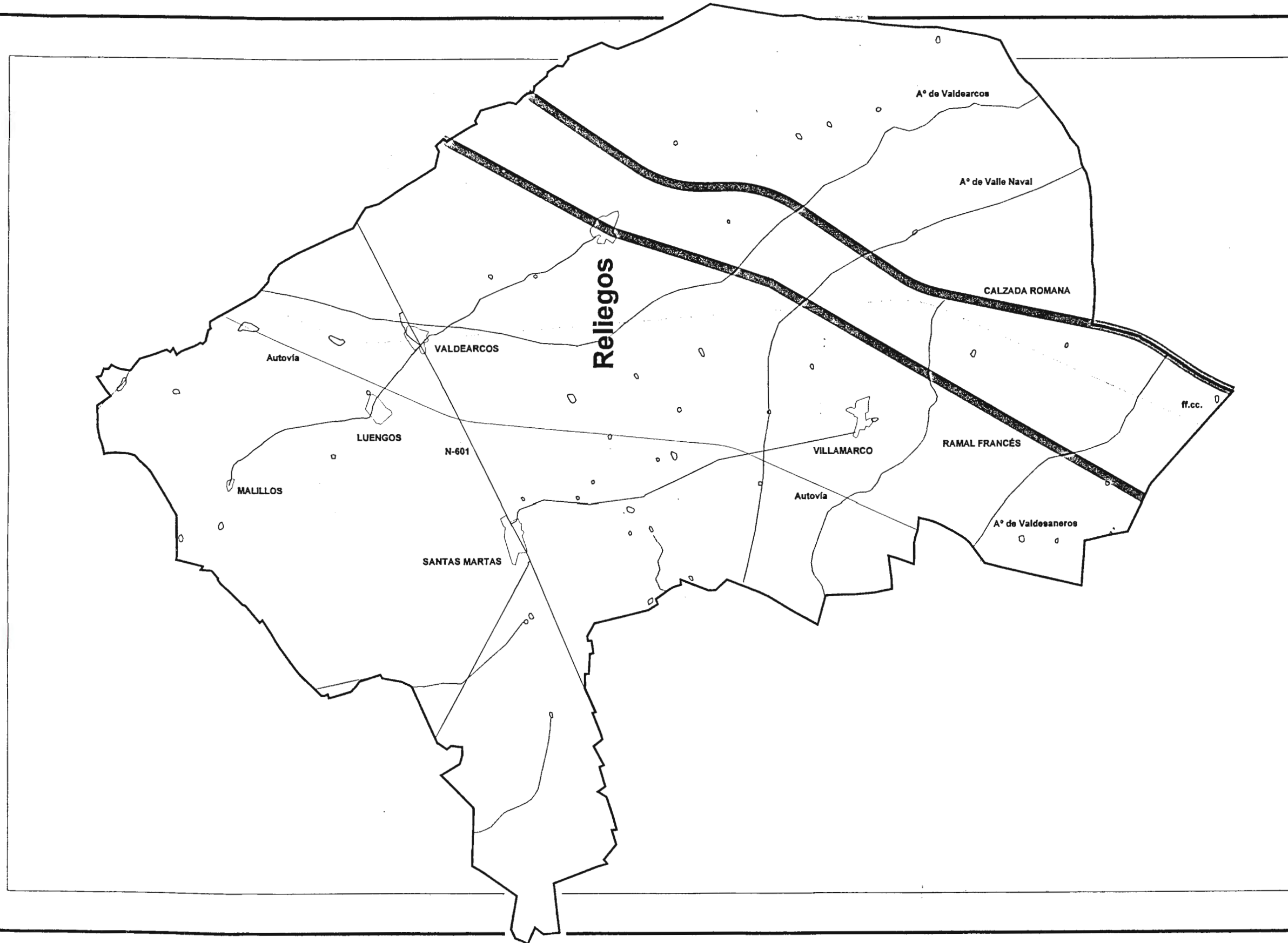
05
1



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barralío Cao





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

SECTOR RURAL

MUNICIPIO
PLANO

05
2



León, Junio de 1998

324/1999

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Alonso

García

Pablo Barallo

Caño



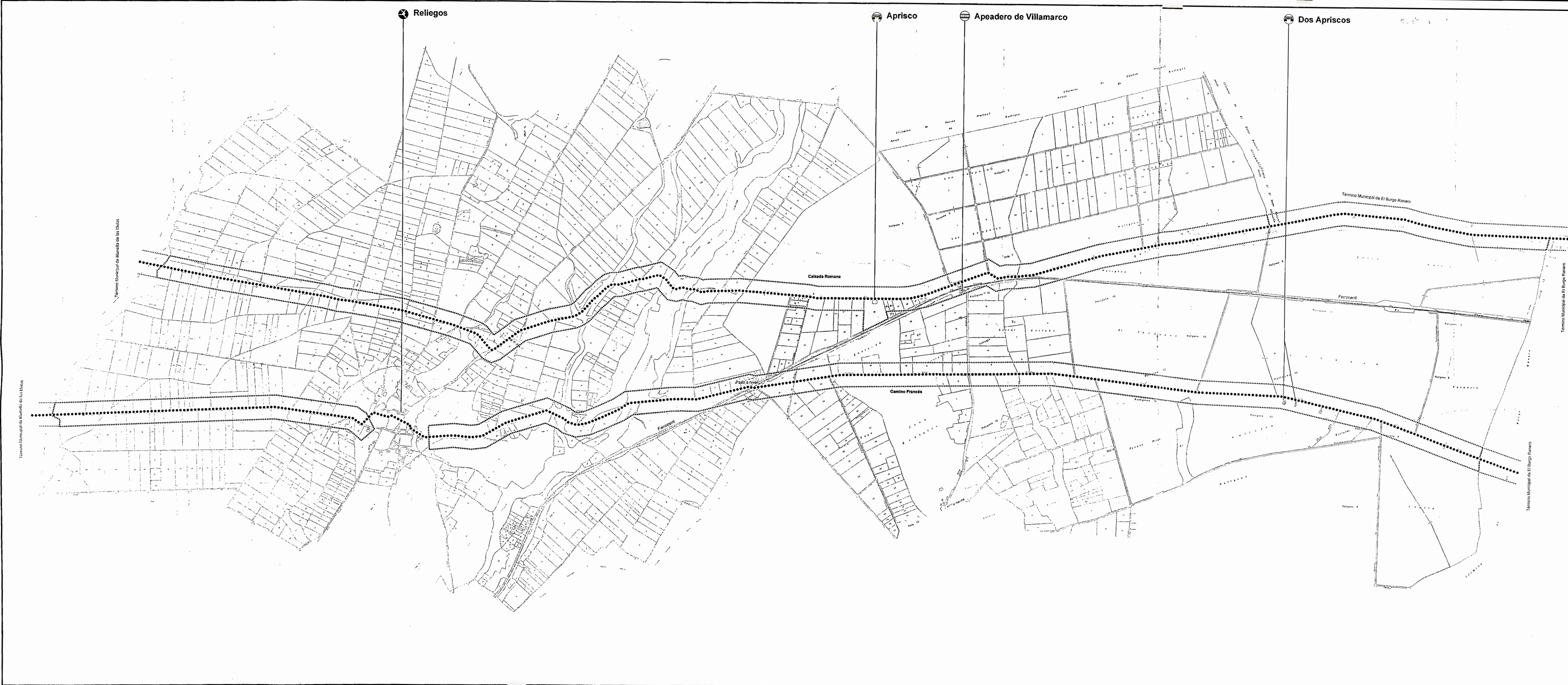
Fdo.: Blanca Ruiz Panlagua

LEYENDA

- NÚCLEO URBANO
- MURALLA/TORRELEZA
- IGLESIA/CONVENTO
- MONASTERIO
- HOSPITAL
- PALACIO/CASA SEÑORIAL
- PUERTA/PORTADUERO
- GRANJA/APRISCO
- FUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
- LÍMITE DE MUNICIPIO
- ENTORNO DE PROTECCIÓN
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
- CARRETERA (Nal./Comarcal)
- CAMINO/ESTACIÓN
- FERROCARRIL
- TENEDOR ELÉCTRICO
- RIO/ARROYO
- ACQUEDUCTO
- ARBOLEDA
- LÍMITE FÍSICA

COMO INSTRUMENTO GENERAL DE SUPLENCIÓN DEL DISEÑO DE PROYECTOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO RURAL, SE HA ELABORADO ESTE PLANO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTAS MARTAS, QUE TIENE COMO FINES PRINCIPALES LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO RURAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL. EL PLANO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTAS MARTAS SE HA ELABORADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10.1 DEL REAL DECRETO 1053/2000, DE 7 DE AGOSTO DE 2000, Y EN EL ARTÍCULO 10.1 DEL REAL DECRETO 1053/2000, DE 7 DE AGOSTO DE 2000.

0 100 200 300 400 500 Metros
ESCALA 1/10.000



Junta de Castilla y León
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Balseiro
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

SECTOR RURAL

MUNICIPIO PLANO

05
2

León, 10 de Julio de 1998

Manuel Alonso García
 Pedro Barrio Escalera

Anexo 11 Decreto 11/1998 de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagón de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

NÚCLEO URBANO 1

RELIEGOS

MUNICIPIO
PLANO

05
3



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barralho Cao

Anexo aprobado por Decreto
314/1998 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León
Dirección de Patrimonio y Promoción Cultural

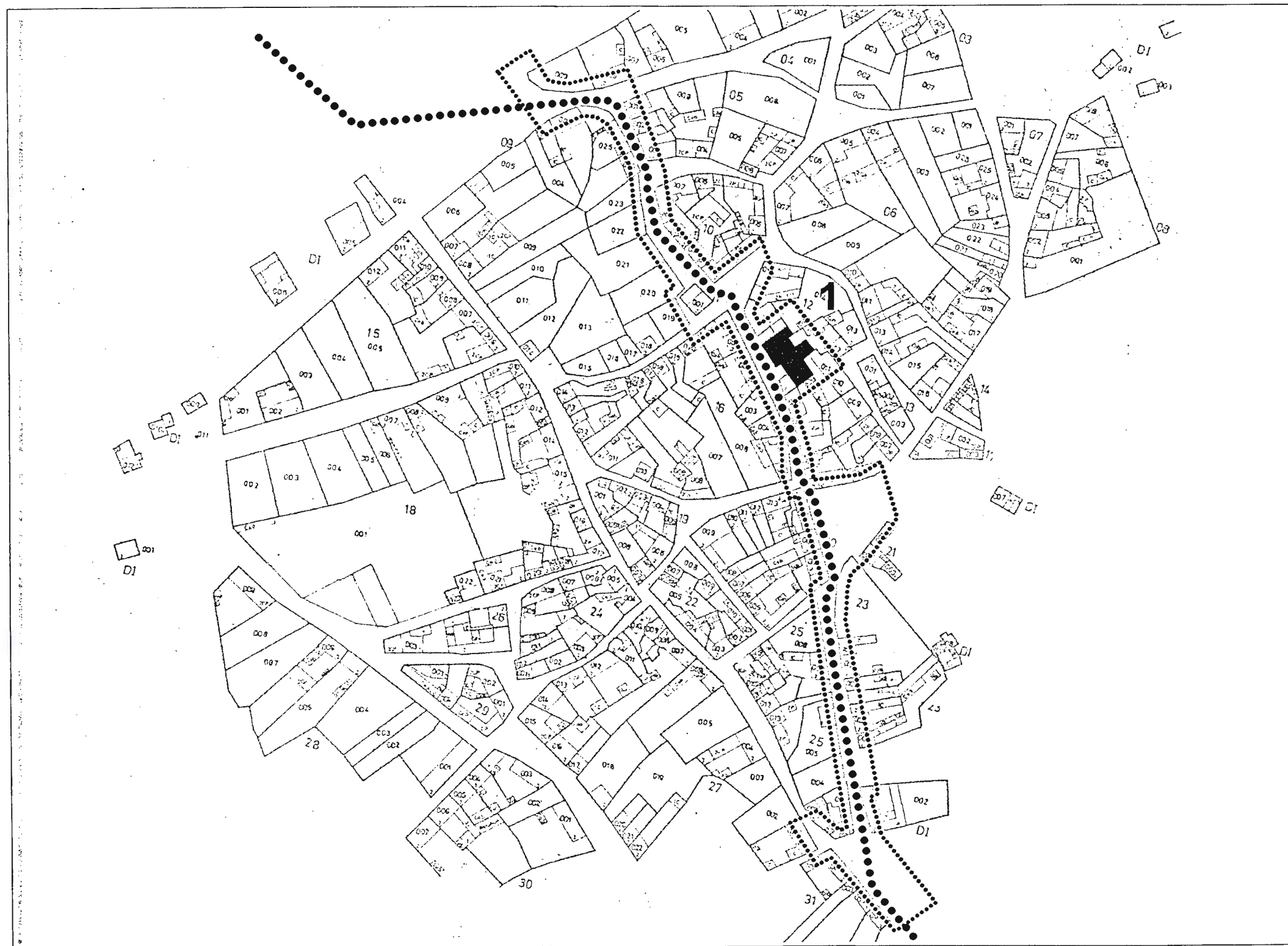
Fdo: Blanca Ruiz Fernández

1  Iglesia

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
ESCALA 1/2.000



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Hega de Valcarlos

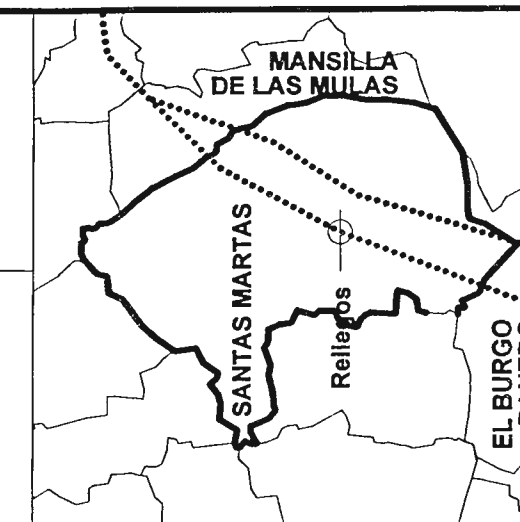
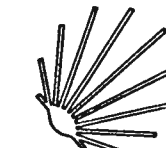
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santas Martas

NÚCLEO URBANO 1
RELIEGOS

MUNICIPIO PLANO

**05
3**



León, Junio de 1998

Anexo aprobado por Decreto
314/1998 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León

Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao

Fdo. Manuel Alonso García

